

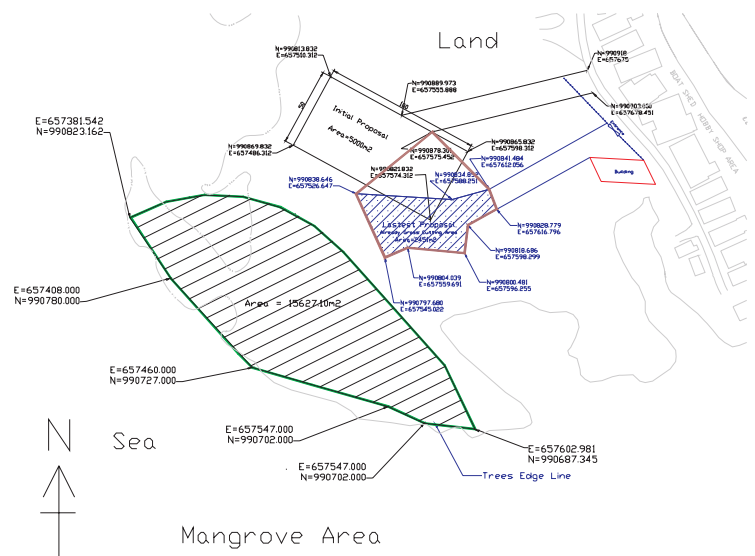
Seguimiento, Vigilancia y Control de la Tala de una Sección del Manglar de Punta Curundú, Puerto de Balboa Fase 3

Lugar: Ciudad de Panamá.
Cliente: Panama Ports Company.
Fecha: 10 de mayo a 7 de octubre de 2003.
Monto del Proyecto: B/. 50 000.

Objetivo del Proyecto: Tala de 1,5627 ha de manglar en la Punta Curundú para agrandar el canal de acceso a los Muelles 18 a 20 del Puerto de Balboa, verificando que se apliquen, de manera adecuada, las medidas de mitigación, prevención y contingencias establecidas en el EsIA, Categoría 3, de la Fase 3 del Puerto de Balboa.

Objetivos específicos:

- Inventario Forestal del área a talar y trámite de los permisos de tala.
- Elaborar y aplicar el Plan de Contingencias de Especies Silvestres, que incluyó la caracterización de la fauna existente en el área; identificó el equipo de trabajo con que se debía contar en el área de trabajo; los procedimientos generales a ser aplicados por los trabajadores; los procedimientos específicos a ser ejecutados por los especialistas en caso de ser necesaria la captura y reubicación de especies peligrosas y especies de manejo especial; identificación del personal necesario para ejecutar el plan; y elaboración del directorio de comunicaciones en caso de emergencias.
- Supervisar las actividades de corte, limpieza, desarraigue, manejo y disposición final de los desechos generados.
- Verificar la aplicación del Programa de Seguridad Industrial, Higiene y Salud Ocupacional del Personal que realizó la tala.
- Contabilizar los árboles y raíces eliminados, comparando los resultados con el inventario forestal.
- Presentación de un Informe Final y Ex Post de Seguimiento, Vigilancia y Control.



Los productos presentados en el informe incluyeron:

- Resultados de las acciones Pre-Tala.
- Resultados de las acciones durante la tala.
- Resultados de las acciones de manejo de los desechos generados, incluyendo el sitio de disposición temporal, formularios de transporte y de disposición final de los desechos.
- Comparación de los impactos identificados en el EsIA con los impactos reales observados, analizando la efectividad de las medidas de mitigación y los planes de prevención y contingencias.
- Formularios de observación de fauna silvestre; captura y reubicación de fauna silvestre.